



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TEMA**

**ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO  
VERSUS EMPLEO ADECUADO EN ECUADOR, PERÍODO 2016 – 2020**

**TUTOR**

**PH.D. OSCAR PARADA GUTIÉRREZ**

**AUTOR**

**THAIS GALARZA MARÍN**

**GUAYAQUIL,**

**2022**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, período 2016 – 2020	
<b>AUTOR/ES:</b> Thais Galarza Marín	<b>REVISORES O TUTORES:</b> PhD. Oscar Parada Gutiérrez.
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>GRADO OBTENIDO:</b> Economista
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Sociales y Derecho	<b>CARRERA:</b> Economía
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2022	<b>N° DE PÁGS.:</b> 51
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Ciencias Sociales y del comportamiento.	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Desempleo-empleo-subempleo-desempleo estructural-recesión económica	
<b>RESUMEN:</b> En la actualidad, el ecuatoriano promedio se encuentra en una situación laboral complicada, donde se le presentan escenarios como el de no tener un trabajo estable, apropiado a su profesión, con salarios que no compensan el esfuerzo y el tiempo que entrega al mismo. Estas situaciones, cada vez se agravan, los índices de desempleo aumentan, y con ello, las situaciones de precariedad en el país. Es importante recordar que, al presentarse altos índices de desempleo en un país, con ello se incrementará la falta de acceso a la seguridad social, y por ende una contracción en la recaudación tributaria, lo que conlleva a un desarrollo escaso y, por lo tanto, más pobreza. Por otro lado, existen ecuatorianos que poseen un empleo, pero no un empleo adecuado, es decir, sus ingresos no son iguales ni superiores al salario mínimo establecido, y en muchas ocasiones, trabaja más de las horas acordadas en su momento. Esta situación, presenta otro escenario, puesto que, si bien se dispone de un empleo,	

éste no es el adecuado para el trabajador; situación que, a largo plazo, repercutiría en desgaste físico y mental al empleado, así como también su falta de crecimiento laboral y profesional.

<b>N° DE REGISTRO (EN BASE DE DATOS):</b>		<b>N° DE CLASIFICACIÓN:</b>		
<b>DIRECCIÓN URL (TESIS EN LA WEB):</b>				
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b>	X	<b>NO</b>	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Thais Galarza Marín	<b>TELÉFONO:</b> Cell: 0999389206		<b>E-MAIL:</b> Email: <a href="mailto:tgalarzam@ulvr.edu.ec">tgalarzam@ulvr.edu.ec</a>	
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Decano:</b> Econ. Diana Almeida Aguilera Mg. <b>Teléfono:</b> 2596500 <b>Ext.:</b> 249 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:dalmeidaa@ulvr.edu.ec">dalmeidaa@ulvr.edu.ec</a> <b>Director/a:</b> Econ. Rosa Salinas Heredia, Mg. <b>Teléfono:</b> 2596500 <b>Ext.:</b> 226 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:rsalinash@ulvr.edu.ec">rsalinash@ulvr.edu.ec</a>			

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO ACADÉMICO

### INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Laica Vicente  
Rocafuerte de Guayaquil

Trabajo del estudiante

1%

2

Submitted to Leiden University

Trabajo del estudiante

1%

3

repositorio.upec.edu.ec

Fuente de internet

1%

4

www.repositorio.usac.edu.gt

Fuente de internet

1%

5

keyneseconomiaunicauca.blogspot.com

Fuente de internet

1%

6

www.analytica.com.do

Fuente de internet

1%

7

repositorio.ug.edu.ec

Fuente de internet

<1%

8

www.clubensayos.com

Fuente de internet

<1%

Firma:

Tutor: Ph.D. Oscar Parada Gutiérrez MSC.

C.I.: 1756304620

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍAS Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

La estudiante egresada Thais Galarza Marín, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, “Análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, período 2016 – 2020”, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Firma:

Thais Galarza Marín

C.I.: 0927205203

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “Análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, período 2016 – 2020”, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “Análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, período 2016 – 2020”, presentado por la estudiante Thais Galarza Marín como requisito previo, para optar al Título de Economista, encontrándose apto para su sustentación.

**Firma:**



**Tutor:** Ph.D. Oscar Parada Gutiérrez MSC.

**C.I.:** 1756304620

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, agradezco a mi tutor, que ha estado a lo largo de esta investigación, brindándome las herramientas necesarias para realizarlo y culminarlo de la mejor manera.*

*Por otro lado, agradecer a mis profesores que, formaron la mejor parte de mí, transmitiéndome sus conocimientos para llegar al nivel deseado.*

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo de titulación a mi madre, mi compañera de vida, quien me formó y me dio el valor para continuar en este largo proceso; sin duda, no habría llegado hasta aquí sin ella.*



## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	2
1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Tema .....	2
1.2 Planteamiento del problema .....	2
1.3 Formulación del problema .....	2
1.4 Sistematización del problema.....	3
1.5 Objetivo General .....	3
1.6 Objetivo Específicos .....	3
1.7 Justificación.....	3
1.8 Delimitación del problema .....	4
1.9 Hipótesis.....	4
1.10 Línea de investigación .....	4
CAPÍTULO II.....	5
2 MARCO TEÓRICO .....	5
2.1 Marco Teórico .....	5
2.1.1 Estados del Arte .....	5
2.2 Fundamentos teóricos .....	6
2.2.1 El empleo desde la teoría keynesiana .....	6
2.2.2 Enfoque monetarista con relación al empleo.....	7
2.2.3 Neoliberalismo y empleo.....	8
2.3 Marco Conceptual.....	8
2.4 Marco Legal .....	10

2.4.1	Constitución de la República .....	10
2.4.2	Plan Nacional de Desarrollo .....	11
2.4.3	Código del Trabajo .....	12
CAPÍTULO III.....		14
3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
3.1	Diseño de la investigación. ....	15
3.2	Enfoque de la investigación. ....	16
3.3	Tipo de investigación.....	17
3.4	Métodos aplicados .....	18
3.5	Indicadores estadísticos aplicados .....	19
3.5.1	Coeficiente de correlación de Pearson .....	19
3.5.2	Estadístico de prueba .....	20
3.6	Técnica e instrumentos .....	21
3.7	Presentación de resultados .....	21
3.7.1	Comportamiento del empleo pleno o adecuado en el Ecuador años 2016 al 2020 .....	22
3.7.2	Comportamiento del desempleo en el Ecuador años 2016 al 2020 .....	23
3.7.3	Comparativo entre variables.....	25
3.7.4	Modelo econométrico.....	26
3.7.5	Estadísticos descriptivos .....	27
CAPÍTULO IV .....		32
4	PROPUESTA.....	32
4.1	Modelos de empleo incompatibles con la realidad ecuatoriana .....	33
4.2	Industria protegida con falta de innovación. ....	34
4.3	Falta de infraestructura sólida y contratos inadecuados. ....	35

4.4	Valoración general.....	36
	CONCLUSIONES .....	37
	RECOMENDACIONES .....	38
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Alcance de la investigación.....	4
Tabla 2.	Estadísticas de empleo adecuado y desempleo 2016 al 2020 .....	27
Tabla 3.	Medidas de tendencia central .....	28
Tabla 4.	Medidas de dispersión. ....	28
Tabla 5.	Coefficientes de correlación de Pearson .....	29
Tabla 6.	Resultados del análisis de varianza. ....	29

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Características de la investigación no experimental .....	16
Figura 2.	Empleo pleno o adecuado a nivel urbano entre los años 2016 al 2020.....	22
Figura 3.	Empleo pleno o adecuado a nivel rural entre los años 2016 al 2020 .....	22
Figura 4.	Empleo pleno o adecuado a nivel nacional entre los años 2016 al 2020 .....	23
Figura 5.	Desempleo a nivel urbano entre los años 2016 al 2020 .....	24
Figura 6.	Desempleo a nivel rural entre los años 2016 al 2020.....	24
Figura 7.	Desempleo a nivel nacional entre los años 2016 al 2020.....	25
Figura 8.	Comparativo Empleo Pleno y Desempleo a nivel nacional entre los años 2016 al 2020 .....	26
Figura 9.	Gráfico de residuos sobre el pronóstico del empleo en función al pleno desempleo. ....	30
Figura 10.	Curva ajustada de modelo econométrico de pronóstico de empleo adecuado.....	30
Figura 11.	Enfoque del desempleo clásico. ....	33
Figura 12.	Inversión extranjera directa entre los años 2016 al 2020 .....	35

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el ecuatoriano promedio se encuentra en una situación laboral complicada, donde se le presentan escenarios como el de no tener un trabajo estable, apropiado a su profesión, con salarios que no compensan el esfuerzo y el tiempo que entrega al mismo. Estas situaciones, cada vez se agravan, los índices de desempleo aumentan, y con ello, las situaciones de precariedad en el país. Es importante recordar que, al presentarse altos índices de desempleo en un país, con ello se incrementará la falta de acceso a la seguridad social, y por ende una contracción en la recaudación tributaria, lo que conlleva a un desarrollo escaso y, por lo tanto, más pobreza.

Por otro lado, existen ecuatorianos que poseen un empleo, pero no un empleo adecuado, es decir, sus ingresos no son iguales ni superiores al salario mínimo establecido, y en muchas ocasiones, trabaja más de las horas acordadas en su momento. Esta situación, presenta otro escenario, puesto que, si bien se dispone de un empleo, éste no es el adecuado para el trabajador; situación que, a largo plazo, repercutiría en desgaste físico y mental al empleado, así como también su falta de crecimiento laboral y profesional.

La calidad de vida es un término de suma importancia dentro de la investigación, pues, son aquellos factores que otorgan bienestar al ciudadano, tanto en un ámbito material como emocional. Por ende, si no se obtiene la calidad de vida que un ciudadano necesita para desarrollarse, crecer, y obtener un bienestar, no se podrá considerar como un empleo merecedor de sacrificios. Es inevitable pensar que una mejor situación nos espera económica nos espera con las circunstancias que hemos tenido que vivir, pero considero que es imprescindible para el Ecuador, tener ciudadanos que puedan afirmar con seguridad que gozan de un trabajo estable, digno, y merecedor del esfuerzo que le otorgan, para así contar con ecuatorianos capaces de perseguir sueños, y no sueldos.

La tesis se estructuró en tres capítulos. En el primer capítulo se expone el diseño de la investigación, el segundo capítulo aborda el marco teórico, conceptual y legal que sirvió de base a la investigación. Finalmente, el tercer y cuarto capítulos presenta la metodología utilizada, las técnicas aplicadas, los resultados de la investigación y valoraciones generales resultantes del estudio.

## **CAPÍTULO I**

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Tema**

Análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, período 2016 – 2020

#### **1.2 Planteamiento del problema**

Debido a la crisis económica que sufre el país y su notoria afectación en la estabilidad del empleo en los habitantes ecuatorianos de todos los sectores económicos y productivos, en el que el INEC actualmente menciona que el desempleo tiene picos altos y bajos durante los últimos años. La crisis económica que experimentó el Ecuador en el año 2015 empezó a reflejarse desde el 2016 en la falta de empleo de los habitantes e inclusive aquellos que ya contaban con uno eran despedidos debido ya que las empresas no podían cubrir todos los gastos que implicaba su funcionamiento, lo cual conllevó a muchas personas a trabajar de manera informal por cuenta propia o bajo dependencia sin recibir todos los beneficios que estipula la ley.

En el 2017 el desempleo disminuyó ligeramente, esto es 0,6 puntos menos que el año anterior, sin embargo, esta pequeña caída es considerada preocupante ya que prácticamente no se vio un cambio importante en el mercado laboral. En el 2016 la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 5,2 % y en el 2017 fue de 4,6 %, pero aun así las plazas de empleo se encuentran muy limitadas para la población. La tasa de empleo bruto no ha registrado variaciones significativas en los últimos años, lo que demuestra que el país aún se encuentra atravesando una inestabilidad laboral que brinda mejores condiciones de vida a los habitantes. Se debe tener en cuenta que el empleo es un medio a través del cual las personas logran obtener ingresos indispensables para satisfacer sus necesidades básicas, además que hace que el ser humano se sienta útil para la sociedad.

#### **1.3 Formulación del problema**

¿Cuál ha sido la incidencia de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, periodo 2016-2020?

#### **1.4 Sistematización del problema**

- ¿Cuáles son los factores que provocan el desempleo?
- ¿Cómo ha contribuido el Gobierno con la situación de desempleo que se vive en el país?
- ¿Cómo puede llegar a afectar el desempleo directamente al estilo de vida del ecuatoriano promedio?

#### **1.5 Objetivo General**

Analizar la variación de la tasa de desempleo y empleo adecuado en el Ecuador durante el período 2016-2020

#### **1.6 Objetivo Específicos**

- Desarrollar las bases teóricas que contribuyan al desarrollo del estudio
- Analizar los datos presentados por el INEC sobre la tasa de desempleo y empleo adecuado en el Ecuador durante el periodo 2016-2020
- Desarrollar las generalidades del comportamiento de la variación de la tasa de desempleo y el empleo adecuado en el período 2016-2020

#### **1.7 Justificación**

En el Ecuador, el desempleo aumenta cada vez más, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019): “Ecuador llegó al nivel más alto de desempleo en los últimos tres años. Más de cinco millones de ecuatorianos no poseen empleo adecuado. El desempleo es uno de los principales problemas que preocupa a los ecuatorianos en el año 2020”. Las condiciones de vida son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables. Cuando se vive con escasos recursos económicos, motivados por falta de trabajo, que a su vez puede provenir de escasa salud o educación, se dice que las personas tienen una precaria condición de vida, que puede afectar en general a una población, cuando existe una crisis económica global o ser específica de un individuo o grupo.

En países como el Ecuador, con economías pequeñas, muchas veces altamente dependientes y con importantes desigualdades económicas y sociales, es prioridad de los gobiernos determinar las condiciones de vida de la población, sobre todo de sectores más pobres. En este sentido, estudiar los niveles de vida de la población es un mecanismo para identificar los sectores considerados vulnerables y aplicar políticas para mejorar sus condiciones vida y como consecuencia evitar que caigan en pobreza o crear entornos para salir de ella. (Serrano, 2013)

## 1.8 Delimitación del problema

Tabla 1. Alcance de la investigación

### DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

<b>Campo:</b>	Económico - Social
<b>Área:</b>	Economía
<b>Aspecto:</b>	Determinar la incidencia del desempleo en el país
<b>Tema:</b>	Análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en Ecuador, período 2016 – 2020
<b>Problema central:</b>	Disminución de oferta de trabajo
<b>Universo</b>	Ecuador (17,3 millones de habitantes) (INEC, 2019)
<b>Lugar:</b>	Ecuador
<b>Temporal</b>	2016-2020

Elaborado por: Galarza (2022)

## 1.9 Hipótesis

El análisis de la variación de la tasa de desempleo versus empleo adecuado en el Ecuador en el periodo 2016- 2020, contribuirá a desarrollar generalidades con relación al empleo que sirvan de base para la formulación de estrategias generales orientadas a la mejora de los indicadores de empleabilidad en el país.

## 1.10 Línea de investigación

Según (Universidad Laica Vicente Rocafuerte, 2021), la presente investigación se encuentra sustentada de la siguiente forma:

**Línea Institucional:** Sociedad civil, derechos humanos, y gestión de la comunicación

**Línea de la Carrera de Economía:** Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco Teórico

##### 2.1.1 Estados del Arte

Para la elaboración del Marco Teórico, se tomaron datos de estudios realizados en base a temas con referencia económica, que fueron esenciales para abordar la presente investigación. Dentro de los más relevantes, se encuentran los siguientes:

El estudio realizado por (Huguet, 2016), con el tema: “Un análisis de las variaciones crecientes de las tasas de desempleo en el Ecuador. Período 2010 – 2016”. Tuvo como objetivo analizar las variaciones que han tenido los indicadores estadísticos del desempleo en el Ecuador durante el período mencionado. La metodología utilizada fue con un enfoque cuantitativo y cualitativo, y desarrollada bajo el método deductivo, tomando datos entre los años 2010 – 2016. Los datos presentados fueron obtenidos de resultados de desempleo en Ecuador. Como conclusión, el autor afirma que, en Ecuador las estadísticas muestran como con el paso de los años el desempleo ha tenido alteraciones en la tasa en los últimos años del período de análisis. Del 2010 al 2014 la tasa fue decreciendo pasando de un 5% a un 3.8%, sin embargo, con la crisis económica y la caída del precio del petróleo en el 2015 el rubro incrementó en 1 punto, y para el 2016 llegó a sobrepasar la tasa reflejada en el 2010 con un 5,2%.

El estudio de titulación realizado por (Sánchez, 2018), de la Universidad de Guayaquil, con el tema “Análisis del empleo en el Ecuador, período 2010 – 2016”. Tuvo como objetivo analizar la tendencia de la evolución de la calidad de empleo en los años 2010 al 2016 de la población ecuatoriana, a través de los indicadores de desempleo. La metodología que se utilizó fue el método deductivo, con un enfoque cuantitativo – cualitativo. Se pudo confirmar los datos presentados con base en el INEC, asegurando información confiable y precisa. Como conclusión, la autora señala que el crecimiento económico es un elemento de gran importancia para reducir la informalidad, y afirma que, a pesar de existir un fuerte crecimiento económico, la informalidad en el Ecuador persiste, y es necesario combatirla, con el fin de generar el desarrollo que el país necesita.



El trabajo de titulación realizado por (Tipán, 2017), de la Universidad Central del Ecuador, con el tema: “El desempleo como fenómeno en la economía nacional”. Tuvo como objetivo determinar el alcance desfavorable del desempleo, derivado en la economía ecuatoriana. La metodología que utilizaron fue un enfoque cuantitativo. La aplicación del método deductivo permitió comprobar la hipótesis establecida en la investigación. Entre las principales conclusiones y recomendaciones, a las que llegó la autora se tiene que la eficiencia y flexibilidad de los mercados de trabajo conjuntamente, con la mayor protección y garantía de derecho, los sindicatos, las confederaciones, y gremios, deben ser siempre independientes de los gobiernos y de los empresarios.

El trabajo de titulación elaborado por (Cabezas & Duque, 2016) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, con el tema: “La Dinámica Laboral y las Condiciones Socioeconómicas en el Ecuador período 2011-2016”. Tuvo como objetivo principal el Determinar un alcance desfavorable del desempleo, derivado en la economía ecuatoriana, para de esta manera, realizar una representación cuantitativa de la situación laboral en la economía ecuatoriana. La metodología que utilizaron fue Teórico Histórico, con enfoque cuantitativo, pudiendo obtenerse a través de fuentes confiables, realizando observaciones y análisis de distintas fuentes. La principal conclusión a la que llegaron los autores, es cómo influye la preparación y estudio, pues, se pudo constatar que, aquellas personas con nivel de educación baja son poco selectivas y productivas, por ende, aceptan todo tipo de trabajo; caso menos frecuente en aquellas que se capacitan.

## **2.2 Fundamentos teóricos**

### **2.2.1 El empleo desde la teoría keynesiana**

La existencia de equilibrio a menos del pleno empleo de la mano de obra (con desocupación) es adjudicada por los economistas neoclásicos anteriores a Keynes a la ausencia de flexibilidad de los salarios nominales. La solución para este problema, según dicha escuela, pasa por la reducción de los salarios reales, que sólo es posible si se reducen los salarios nominales. Según Pérez, P. (2012): “Para Keynes la situación normal no es la de pleno empleo, sino que existe un nivel de actividad y de empleo fluctuante. El empleo fluctúa porque fluctúa la inversión.”

Es decir, se puede entender que, la noción de desempleo involuntario fue introducida por Keynes, no era objeto de atención por la escuela neoclásica. Por otro lado, Keynes no considera

la existencia de un mercado de trabajo en el sentido de que exista una oferta y una demanda de trabajo, lo que no tiene sentido en su sistema teórico.

Según los “Cuestionamientos de Keynes a la idea de ajuste automático del mercado” representa una idea de ajuste automático del mercado de trabajo fue sostenida principalmente por AC Pigou, exponente de “la teoría neoclásica de la ocupación”: los salarios tienden a relacionarse con la demanda de manera que todos encuentran finalmente empleo; una fluctuación de la demanda sólo puede producir un cambio en la ocupación si es que los salarios no son lo suficientemente flexibles.

Cualquiera sea el estado de la demanda siempre habría, vía ajuste de salarios, una tendencia hacia la ocupación plena. Entonces, un estado de la demanda es tan bueno como otro, de manera que las políticas gubernamentales que inciden en la demanda de mano de obra no son ni causa ni remedio de la desocupación. Si hay desocupación se debe a que resistencias friccionales impiden que el ajuste de salarios se haga instantáneamente. (Pérez, 2010)

### **2.2.2 Enfoque monetarista con relación al empleo**

En su famoso discurso presidencial en la American Economic Association (diciembre 29 de 1967) Friedman menciona la crítica más severa a la visión original de la curva de Phillips -la relación inversa entre la tasa de cambio de los salarios monetarios y la tasa de desempleo-. El punto de partida de su análisis consistió en dilucidar cuál sería el efecto de un aumento inesperado de la oferta monetaria. Se menciona que existen dos efectos expansionistas sobre la demanda agregada: en primer lugar, se reduce la tasa de interés, hecho que incentiva la inversión; en segundo, los agentes se sienten más ricos, por la mayor cantidad de dinero en su cartera de activos y gastan más. Por su lado las empresas, al percibir el aumento de la demanda y de los precios, aumentan su oferta de productos, demandando más trabajo, y los trabajadores aceptan trabajar más horas, y otros voluntariamente desempleados se sienten estimulados a trabajar al nuevo salario monetario.

El punto de partida de su análisis consistió en dilucidar cuál sería el efecto de un aumento inesperado de la oferta monetaria. Arguyó que existen dos efectos expansionistas sobre la demanda agregada: en primer lugar, se reduce la tasa de interés, hecho que incentiva la

inversión; en segundo, los agentes se sienten más ricos, por la mayor cantidad de dinero en su cartera de activos y gastan más. Por su lado las empresas, al percibir el aumento de la demanda y de los precios, aumentan su oferta de productos, demandando más trabajo, y los trabajadores aceptan trabajar más horas, y otros voluntariamente desempleados se sienten estimulados a trabajar al nuevo salario monetario. Sin embargo, el salario real disminuye, ya que sólo en este caso las empresas demandan más mano de obra.

### **2.2.3 Neoliberalismo y empleo**

El mercado, según aparece en algunos manuales de economía, es "un sistema de asignación de recursos escasos en el cual los individuos en competencia persiguen sus propios intereses. Los agentes, provistos con mercancía y dinero, expresan sus preferencias, sus deseos y necesidades, sus demandas, e intercambian dotaciones, productos, trabajo, dinero.

El empresario contrata trabajadores hasta que el costo de incorporar una unidad de trabajo adicional iguala el posible beneficio. De modo que el ingreso del trabajador parece relacionarse directamente con su aportación. En suma, que el buen orden social emerge de la acción de todos, sin que sea el resultado de la voluntad de nadie. (Ovejero, 2012)

En su interacción se genera un sistema de precios que actúa como un sistema de señales para la coordinación de actividades. No hay ninguna instancia central ocupada en investigar quién o qué se quiere. Los precios se convierten por esa vía en un modo de transmitir información. Se sabe qué hay que producir, para quién y en qué cantidad. Nadie está interesado en satisfacer las necesidades de nadie, pero cuando persigue sus propios intereses se ve obligado a atender la demanda de los demás y a hacerlo de modo eficiente, pues, de otro modo, la competencia se encargará de expulsarlo.

### **2.3 Marco Conceptual**

**Empleo:** generación de valor a partir de la actividad producida por una persona, es decir que contribuye con su trabajo y conocimientos a cambio de una compensación económica, conocida como salario. (Ortiz, 2014).

**Desempleo:** Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los trabajadores) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas). (Economipedia, 2014)

**Calidad de vida:** Conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social. La calidad de vida comprende factores tanto subjetivos como objetivos. Entre los factores subjetivos se encuentra la percepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social. En los factores objetivos, por su parte, estarían el bienestar material, la salud y una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad. (Núñez, 2014)

**Empleo pleno:** Es una situación en donde todos los individuos de un país, que están en condiciones de trabajar y que quieren hacerlo, se encuentran efectivamente trabajando ya sea como empleados de una empresa u organización o creando la suya propia. Cuando ocurre el pleno empleo, la demanda de trabajo se iguala a la oferta de modo que el mercado laboral se encuentra en perfecto equilibrio. (Beveridge, 2010)

**Población en edad de Trabajar (PET):** La población en edad de trabajar es considerada como la oferta potencial de trabajo de una economía y está conformada por la población económicamente activa e inactiva. Es decir, compuesta por gente que labora y personas en edad de trabajar que no quieren o no pueden hacerlo —entiéndase a los estudiantes de tiempo completo, ama de casa y jubilados—. (Organización Internacional del Trabajo)

**Población Económicamente Activa (PEA):** Está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o bien se halla en plena búsqueda de empleo (población en paro). Por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los desempleados. La fracción de población activa que busca empleo, pero no es capaz de encontrarlo determina la tasa de desempleo. (Organización Internacional del Trabajo)

**Población con empleo:** Son aquellas personas que cuentan con empleo, es decir que laboran en un puesto de trabajo al menos una hora, y las personas con empleo, pero debido a una ausencia del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo. (INEC, 2018)

**Empleo adecuado:** es una condición en la cual las personas satisfacen las condiciones laborales, y lo conforman las personas con empleo, durante la semana laboran igual o mayor a 40 horas y, percibieron ingresos laborales iguales o mayores al salario mínimo, independiente del deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. (INEC, 2018)

**Empleo Inadecuado:** Empleos que, conforme a las normas internacionales, subutilizan las capacidades de los trabajadores, o bien estos operan en condiciones que limitan su bienestar. Puede clasificarse en: a) Inadecuado en Relación con las Competencias Personales, cuando existe una subutilización del capital humano (trabajadores); b) En Relación con los Ingresos, cuando las remuneraciones de los trabajadores son limitadas; y c) En Relación con las Condiciones Generales de Trabajo cuando estas no reúnen los requerimientos de la Ley, de la salud o de un adecuado ambiente laboral. (Organización Internacional del Trabajo)

## 2.4 Marco Legal

### 2.4.1 Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador, que rige desde el año 2008, menciona:

Art. 326. El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.
2. Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles. Será nula toda estipulación en contrario.
3. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a las personas trabajadoras.
4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.
5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene.
6. Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.
7. Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar

sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente.

De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.

8. El Estado estimulará la creación de organizaciones de las trabajadoras y trabajadores, y empleadoras y empleadores, de acuerdo con la ley; y promoverá su funcionamiento democrático, participativo y transparente con alternabilidad en la dirección.

9. Para todos los efectos de la relación laboral en las instituciones del Estado, el sector laboral estará representado por una sola organización.

10. Se adoptará el diálogo social para la solución de conflictos de trabajo y formulación de acuerdos.

#### **2.4.2 Plan Nacional de Desarrollo**

A 2021 se espera un Ecuador donde todos tengan vivienda digna, especialmente los más pobres, donde los niños y las niñas no sufran de desnutrición, y los jóvenes puedan acceder a la educación superior, donde no exista violencia contra las mujeres, y se garanticen los derechos de la naturaleza.

Un país productivo en que todos tengamos empleo digno, y el desarrollo rural sea una prioridad. Un Ecuador basado en la transparencia, la participación, la honestidad y la solidaridad, con un Estado plurinacional e intercultural que reconozca las diversas identidades que habitamos en el territorio nacional, un Estado cercano a la ciudadanía, y en el que se fortalezca una política exterior soberana y de paz (CEPAL, 2017).

El primer eje del Plan, “Derechos para todos durante toda la vida”, se establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación, y violencia, y garantiza los derechos de la naturaleza. El segundo eje, “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente, el tercer eje, “Más sociedad, mejor Estado”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un

Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.

### **2.4.3 Código del Trabajo**

**Art. 2.-** Obligatoriedad del trabajo.- El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

**Art. 3.-** Libertad de trabajo y contratación.- El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente. En general, todo trabajo debe ser remunerado.

**Art. 4.-** Irrenunciabilidad de derechos.- Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario.

**Art. 5.-** Protección judicial y administrativa. - Los funcionarios judiciales y administrativos están obligados a prestar a los trabajadores oportuna y debida protección para la garantía y eficacia de sus derechos.

**Art. 6.-** Leyes supletorias. - En todo lo que no estuviere expresamente prescrito en este Código, se aplicarán las disposiciones de los Códigos Civil y de Procedimiento Civil.

**Art. 7.-** Aplicación favorable al trabajador. - En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, los funcionarios judiciales y administrativos las aplicarán en el sentido más favorable a los trabajadores.

### **2.4.4 Ley Orgánica para la justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar**

**Art. 16.1.-** Del contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio. - En los contratos por obra o servicios determinados dentro del giro del negocio, una vez concluida la labor o actividad para la cual fue contratado el trabajador, terminará la relación de trabajo,

siendo procedente el pago de la bonificación por desahucio conforme lo establecido en el artículo 185 del mismo.

Para la ejecución de nuevas obras o servicios, el empleador tendrá la obligación de contratar nuevamente a los trabajadores que hayan prestado sus servicios en la ejecución de obras o servicios anteriores bajo este tipo de contrato, hasta por el número de puestos de trabajo que requiera la nueva obra o servicio, siendo facultad del empleador escoger a los trabajadores que él considere. Respecto a los trabajadores que no pudieron ser llamados a la nueva obra o servicio, esto no implica que se termine la obligación de llamarlos para siguientes proyectos en los cuales exista la necesidad del número de plazas de trabajo.

**Art. 118.-** Consejo Nacional de Trabajo y Salarios.- Es el órgano tripartito de carácter consultivo y técnico del Ministerio rector del trabajo, que tendrá a su cargo el diálogo social sobre políticas de trabajo. El Ministerio rector del trabajo emitirá la normativa secundaria necesaria para su organización y conformación, así como para la adecuada aplicación de lo señalado en este artículo.

Respecto de la fijación de remuneraciones, si el Consejo Nacional del Trabajo y Salarios no adoptare una resolución por consenso en la reunión que convocada para el efecto, se autoconvocará para una nueva reunión que tendrá lugar a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes; si aún en ella no se llegare al consenso, el Ministro del Trabajo los fijará en un porcentaje de incremento equivalente al índice de precios al consumidor proyectado, establecido por la entidad pública autorizada para el efecto.

Corresponde al Ministerio rector del trabajo, la determinación de las políticas y la fijación de las remuneraciones de los servidores públicos y obreros del sector público, sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público y al Código del Trabajo, respectivamente, de las entidades e instituciones de todas las funciones del Estado; por lo tanto, el Ministerio rector del trabajo, precautelando la capacidad adquisitiva de los sueldos, salarios y remuneraciones, y con base a las disponibilidades de fondos, fijará las remuneraciones y determinará las escalas de incremento aplicables a dichos servidores públicos y obreros que prestan sus servicios en dicho sector.”.



## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El desempleo y el empleo adecuado, se lo puede enlistar como aquellos indicadores que muestran el efecto del dinamismo de una economía, en la cual se observa la facilidad que tengan las empresas para operar en un territorio y la estabilidad tributaria que perciban los inversionistas, al momento de evaluar si un monto de inversión está susceptible a pérdidas o se pueden obtener grandes beneficios sin la resta de factores externos como lo son la inflación, el poder adquisitivo de los consumidores y políticas gubernamentales que no asfixien a los negocios.

En el Ecuador, el dinamismo de su economía se basa en la producción de materias primas y poco desarrollo industrial, apuntando un límite de los negocios en incurrir en temas de fabricación y elementos de investigación y desarrollo para la formación de nuevas ideas productivas, ocasionando que cada vez se sumen menos compañías al mercado y con ello se merme la disponibilidad de plazas de trabajo, provocando desempleo.

De acuerdo a la teoría revisada sobre los escenarios causantes del desempleo, las plazas de trabajo deben ajustarse a las tendencias del mercado, es decir, entre mayor demanda de plazas de trabajo y una oferta mayor de las empresas por talento humano, los sueldos de los cargos organizacionales tienden a subir el monto de la remuneración, mientras que si los efectos son contrarios, las plazas de trabajo tienden a bajar los salarios por un exceso de mano de obra calificada y no calificada, entendiéndose como desempleo el remanente o exceso de trabajadores que no pueden ser contratados por las entidades públicas y privadas debido a la falta de vacantes en la organización.

En el presente capítulo denominado metodología de la investigación, se registra aquellos procesos y procedimientos que se siguieron para relacionar las variables del empleo adecuado y desempleo, así como algunos factores externos que pueden incidir en su causa de tendencia, destacando exclusivamente que los datos tratados en esta investigación, parten de valores históricos comprendidos entre los años 2016 al 2020, es decir que el diseño estará enmarcado por una observación de este investigador y no una participación como influyente en los datos obtenidos.

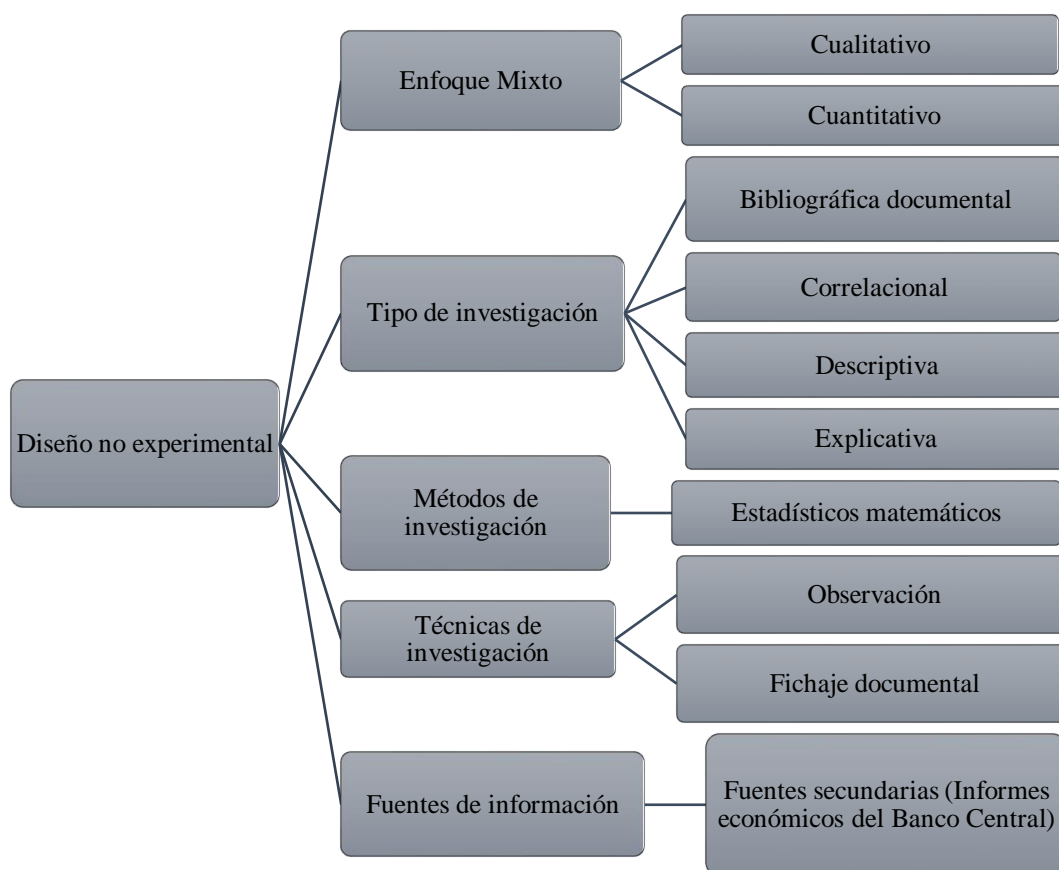
### **3.1 Diseño de la investigación.**

Para Arias (2016), el diseño se define como la dirección que se determina en la investigación para mostrar la intervención del autor del estudio en la obtención de datos, es decir, si los mismos son manipulados o no, describiendo dos tipos de diseño: experimental y no experimental. Según el diseño experimental, la participación del investigador es tal, que interviene en los resultados del problema, formando parte de los efectos que posteriormente se analizan, mientras que, en el segundo, el problema de la investigación no muestra alteración de datos, con lo cual los efectos se los toma independientemente de la presencia del investigador.

El empleo adecuado y el desempleo al tratarse de indicadores macroeconómicos que se obtienen para determinar si existe dentro de un país condiciones para acceder a una plaza de trabajo con la posibilidad de incrementar la calidad de vida de un individuo en particular, la naturaleza de sus resultados se deriva exclusivamente de los datos históricos y de los efectos de políticas laborales de acuerdo al año que se analiza, por ende, su información no puede ser cambiada ni manipulada por el investigador.

Con estos argumentos se describe que el diseño de la investigación, se asocia directamente a un panorama no experimental, que requiere de datos históricos no manipulados y cuyas causas son asociadas a la presencia de la oferta de plazas de trabajo por parte de las empresas y una demanda que es ocupada por talento humano calificado y no calificado en un determinado sitio sea este urbano y rural. En este caso, el estudio presenta un sitio elegido como Ecuador, donde según los antecedentes, se ha producido una escasa oferta laboral debido a la contracción del medio estatal que es el Estado Ecuatoriano y a la limitación de actividades productivas, que evitan la apertura de una exploración de modelos de negocios rentables y estables.

Según Baena (2017) con la aplicación de un diseño de investigación no experimental, limita a elección del método, tipo, técnicas y fuentes de la información a partir del siguiente esquema:



**Figura 1.** Características de la investigación no experimental  
**Elaborado por:** Galarza (2022)

Según la figura 1, se establecieron algunos puntos que definen los procesos que sirven para transformar los datos en informe económico que demuestren la relación entre la tasa de desempleo y el empleo adecuado, a fin de identificar si las diferencias de las oportunidades laborales recaen en una desocupación cuando el trabajador termina su relación laboral legal o existen formas de subcontratación que no estén reguladas, produciendo un mercado paralelo que quizás no respeta los beneficios sociales expuestos en el código de trabajo. Cada una de estas características del diseño de investigación no experimental, se muestran a continuación:

### 3.2 Enfoque de la investigación.

En referencia a Muñoz (2016) el enfoque de la investigación se refiere al tipo de datos que son empleados para el tratamiento del informe final, afirmando que existen dos clases que se pueden aportar en una investigación con clasificación de diseño no experimental: cualitativa y cuantitativa. Las investigaciones con enfoque cualitativo tratan exclusivamente argumentos calificativos del objeto de estudio, es decir, interpretar bajo opiniones de expertos y

conocedores del área, un punto de vista que explique la presencia del problema, por ello se puede determinar que este proyecto tenga este tipo de características.

En cuanto al enfoque cuantitativo, la investigación debe caracterizarse por realizar un tratamiento de datos en origen numérico, cuya medición demuestren los escenarios como: tendencia de incremento o decrecimiento de cada variable propuesta en el tratamiento del problema; con relación a este estudio, el proyecto tiene características de acuerdo a este tipo de enfoque porque los datos de empleo pleno y desempleo son publicados de manera mensual y anual por el Banco Central del Ecuador, a través de su propia metodología de estudio.

### **3.3 Tipo de investigación**

La base de la problemática planteada, expone dos variables, el empleo pleno como el índice de ocupación laboral de la población del Ecuador, bajo el cumplimiento de normas legales expedidas por el código de trabajo en la cual obligan al empleador el pago de beneficios sociales, contrato legal y estabilidad laboral y el segundo el desempleo como la situación macroeconómica de desocupación de la población que no corresponde a la generación de ingresos ni el desempeño de actividades productivas, documentación que requiere información histórica, correlacionada y descriptiva de los acontecimientos que encierran este tipo de indicadores laborales.

Según el autor Madé, (2006), el tipo de investigación corresponde a la propuesta de procedimientos para encaminar los datos hacia la presentación de conclusiones específicas frente a los acontecimientos propuestos en los objetivos de la investigación, por lo tanto, en función a las necesidades manifestadas en el párrafo anterior, se argumenta que la investigación a requerir se compone de:

Investigación bibliográfica, por la necesidad de contar con una base de datos procesada previamente por organismos que tienen credibilidad y cuyo comportamiento se pueda encaminar a la emisión de conclusiones como: medición de tendencias, comportamiento de variables y respaldos de estudios base que ayuden con una conclusión acertada de dicho comportamiento. El estudio se aplica como investigación bibliográfica, por la necesidad de interpretar el comportamiento del índice de empleo pleno y desempleo en el Ecuador, a través

de teorías que expliquen cómo inciden estas variables en la economía y la necesidad de base de datos que demuestren su comportamiento entre los años 2016 al 2020

Investigación descriptiva: este tipo de estudio se caracteriza por definir patrones únicos del objeto de estudio frente al problema propuesto, incluso definiendo sus efectos a futuro, con lo cual se pretende garantizar que su investigación pueda concluir en nuevos aportes para estudios posteriores o relacionados al mismo. La investigación es descriptiva porque se enlista mediante la referencia de expertos en el área económica, los efectos que tiene en desempleo en el Ecuador, así como los causantes del mismo, además cómo la medición del pleno empleo puede diferir de la realidad económica de la tasa de ocupación laboral en el Ecuador, la misma que permite el desarrollo de una ciudad o provincia en general.

Investigación correlacional: este tipo de estudio permite establecer si existe una relación entre ambas variables, sean estas de características cualitativas y cuantitativas, difiriendo entre ellas porque la primera se puede medir a través de percepciones de cada tema con respecto a la interacción con el problema, la segunda mide en base de datos numéricos, los factores que han generado sus cambios con respecto a una línea de tiempo. Para el presente estudio, la investigación es correlacional porque permite que sus resultados puedan definirse como dependientes entre sí, es decir, si existe un cambio en la tasa de desempleo, puede existir una relación positiva de incremento en el pleno empleo o su relación es inversa, es decir, mientras un indicador aumenta, posiblemente el desempleo disminuya.

### **3.4 Métodos aplicados**

La investigación al tratarse de un diseño no experimental, requiere el tratamiento de datos exclusivamente con características descriptivas y correlacionales, por medio de métodos aplicados de síntesis, deductivos y concluyentes; el cual se explica a continuación bajo los siguientes argumentos:

Es de carácter de síntesis, porque la relación de las dos variables presentadas, demuestra un proceso que ayuda a resumir la interacción sobre la dependencia entre ambas series de datos, aportando con características que expliquen si durante los años 2016 al 2020 las políticas han tenido los mismos efectos en los índices de empleo pleno y desempleo en el Ecuador.

Es de carácter deductivo, porque la información tomada parte de una base generalizada, es decir, se muestra un esquema donde no se diferencia entre el tipo de actividad económica, productiva, empleador público o privado, pero se trata en llegar a un punto específico donde se espera: determinar si ambos muestran un comportamiento similar o el grado de afectación en una variable afecta a la otra, sirviendo como ejemplo para identificar si una política gubernamental que incida en alguna, pueda tener un efecto dominó en la otra.

Es de carácter concluyente porque, al final del estudio se responden a cada uno de los objetivos descritos como solución al problema, tomando en consideración procesos avalados de manera cualitativa por la opinión de expertos y la presencia de un modelo econométrico que busque la explicación acertada de un esquema sustentable dispuesto a pronósticos para futuros comportamientos entre las variables de empleo pleno y desempleo bajo el campo de la economía ecuatoriana.

### **3.5 Indicadores estadísticos aplicados**

Los indicadores estadísticos aplicados, se refieren a las técnicas inferenciales que se aplican, para la validación del modelo econométrico entre las variables de empleo pleno y desempleo propuestas en la problemática. Estos indicadores que se presentan en este estudio son los siguientes:

#### **3.5.1 Coeficiente de correlación de Pearson**

El coeficiente de correlación de Pearson mide el grado de relación entre dos variables propuestas, hacia un comportamiento lineal que demuestre la dependencia entre ambas series de tiempo, esto avalado por los límites de periodos previamente propuestos y la credibilidad de la fuente que expone los datos. Los resultados que se obtienen varían dentro del rango de -1 a +1, siendo un acercamiento a la unidad negativa, como la relación inversa entre variables, mientras un acercamiento a la unidad positiva describe una dependencia directa entre ambos argumentos, finalmente si el resultado es cero, no existe relación entre variables.

La fórmula que se emplea para definir el coeficiente de correlación de Pearson se la describe de la siguiente manera:

$$p = \frac{\sum_{i=1}^n (X_i - \bar{X})(Y_i - \bar{Y})}{(n - 1)S_x S_y}$$

Dónde el significado de cada componente es el siguiente:

$\bar{X}$  = media de la muestra para la primera variable.

$S_x$  = desviación estándar para la primera variable

$\bar{y}$  = media de la muestra para la segunda variable

$S_y$  = desviación estándar para la segunda variable

n = número de observaciones

### 3.5.2 Estadístico de prueba

Permite comprobar la credibilidad de una hipótesis planteada previamente en el estudio, generando si los datos pertenecientes a una distribución normal guardan una relación en el comportamiento de sus datos en una serie de tiempo. Para el estudio se procede a la aplicación de un estadístico F, que mide el grado de significancia del modelo, de manera que se pueda aceptar o rechazar la hipótesis nula que define la no relación entre las variables, basado en el siguiente argumento:

- Si los resultados de la probabilidad en F son menores o iguales al margen de error, se puede determinar que hay un grado de asociación de variables, indicando que una pueda incidir dentro de otra.
- Si los resultados de la probabilidad F son mayores al margen de error, se puede interpretar que entre las variables expuestas no existe un grado comparativo, por lo tanto, es necesario revisar datos o concluir que el modelo econométrico no es válido para pronósticos.

Otro argumento que se utiliza en la exposición del modelo econométrico, es el estadístico de Durbin- Watson, que muestra la auto-correlación de los errores que se puedan generar por el pronóstico usado a través del modelo econométrico obtenido. Para cálculo de este estadístico, se emplea la siguiente fórmula:

$$Dw = \frac{(e_t - e_{t-1})^2}{e_t^2}$$

Dónde:

- $Dw$  = estadístico Durbin - Watson
- $e_t$  = cada uno de los residuos o diferencias entre el valor pronosticado y el dato real de la variable dependiente.
- $e_{t-1}$  = cada uno de los residuos o diferencias entre el valor pronosticado y el dato real de la variable dependiente del periodo anterior.

Posteriormente el resultado es comparado con un límite superior interpretado por  $D_L$  y un límite inferior interpretado por  $D_U$ , bajo las tablas estadísticas previamente calculadas. El rechazo o aceptación de la hipótesis nula, se basa en el siguiente argumento: Si  $Dw > D_U$ , no existe correlación; si  $Dw < D_L$ , existe una correlación positiva entre las variables, pero si  $Dw$  se encuentra entre los límites establecidos, la prueba no es concluyente.

### **3.6 Técnica e instrumentos**

La técnica e instrumento para recolectar datos será en base a revisión documental con reportes del Banco Central del Ecuador, que muestre las estadísticas laborales en el Ecuador dentro del periodo 2016 al 2020, con datos específicos del empleo pleno y desempleo basado en la metodología del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la cual basa sus porcentajes en base a los registros de la Población Económicamente Activa.

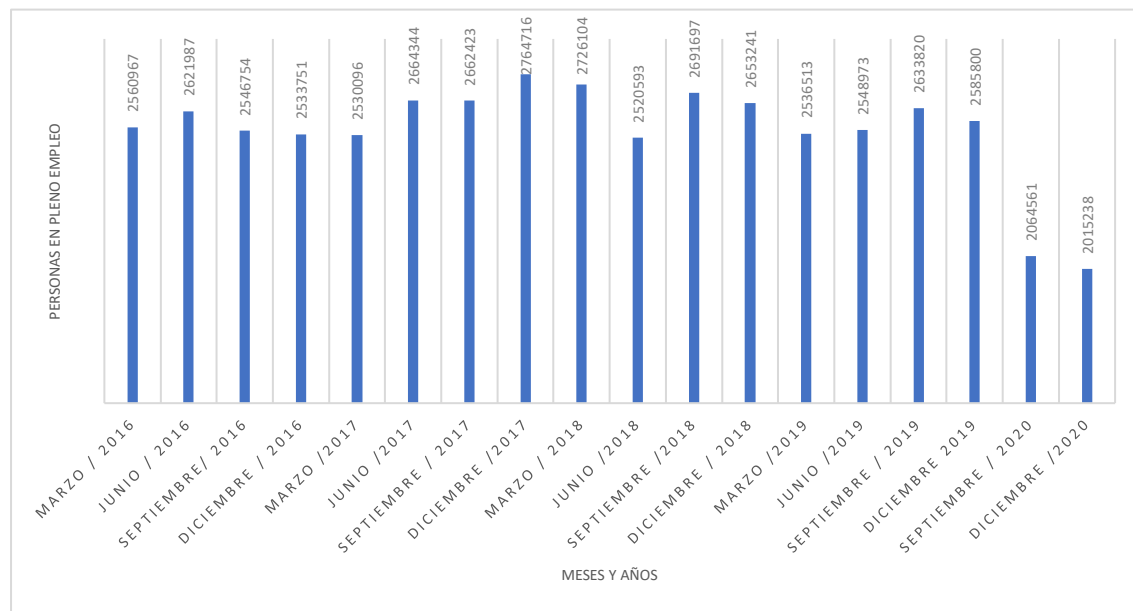
### **3.7 Presentación de resultados**

La presentación de los resultados se divide en dos etapas, la primera con la información histórica de las variables de empleo pleno o adecuado y el desempleo, las mismas que fueron obtenidos a través de reportes alojados en el Banco Central del Ecuador y la segunda se exponen datos cualitativos a través de opiniones de dos economistas sobre el comportamiento de estos indicadores macroeconómicos entre los años 2016 al 2020.



### 3.7.1 Comportamiento del empleo pleno o adecuado en el Ecuador años 2016 al 2020

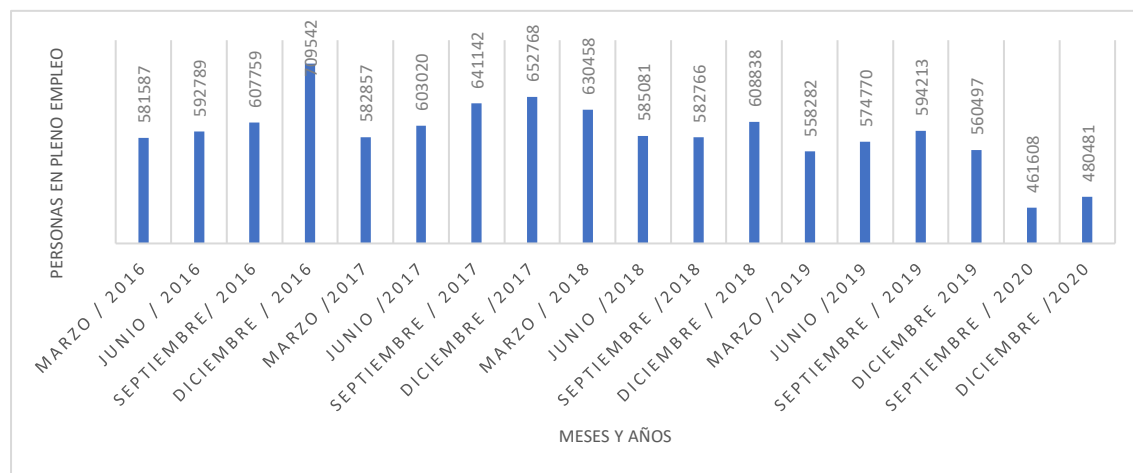
A continuación, se muestran las estadísticas de empleo pleno o adecuado en el Ecuador dividido en urbano, rural y nacional entre los años 2016 al 2020:



**Figura 2.** Empleo pleno o adecuado a nivel urbano entre los años 2016 al 2020

**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

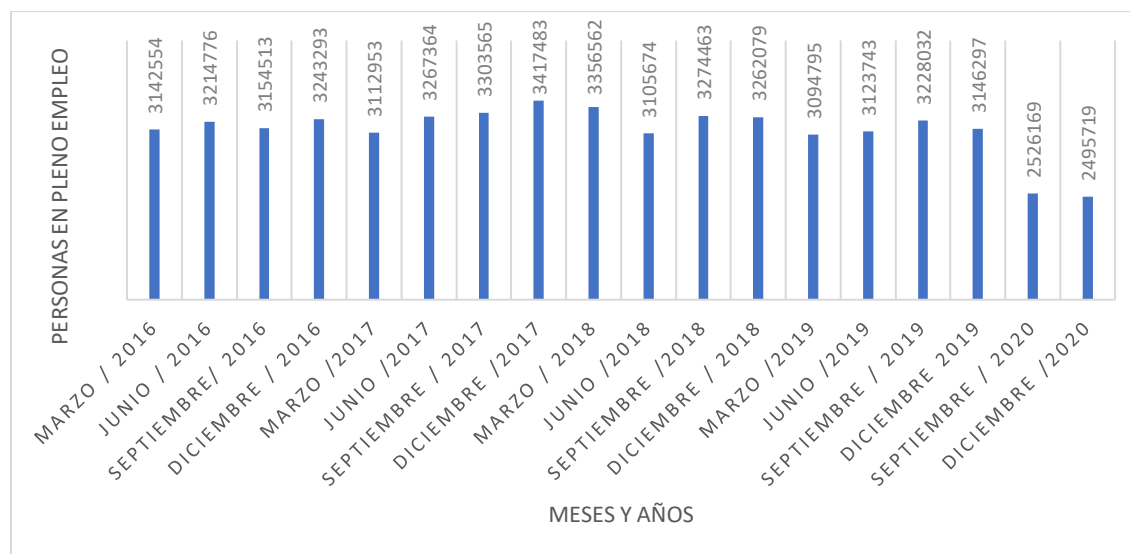
Como se observa en la figura 2, los niveles de empleo adecuado que mayor proporción se presentan en el periodo en análisis, se registran en los meses de diciembre del 2017 y marzo del 2018 mientras que existe un rotundo descenso en los meses de septiembre del 2020 y diciembre del 2020



**Figura 3.** Empleo pleno o adecuado a nivel rural entre los años 2016 al 2020

**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

En cuanto al comportamiento del empleo pleno o adecuado a nivel rural, el pico más alto de plazas de trabajo ocupadas se dió en diciembre del 2016 con 709.542 personas en cargo públicos y privados, mientras que los resultados más bajos se registraron en septiembre y diciembre del 2020 con 461.608 y 480.0481 plazas empleadas.

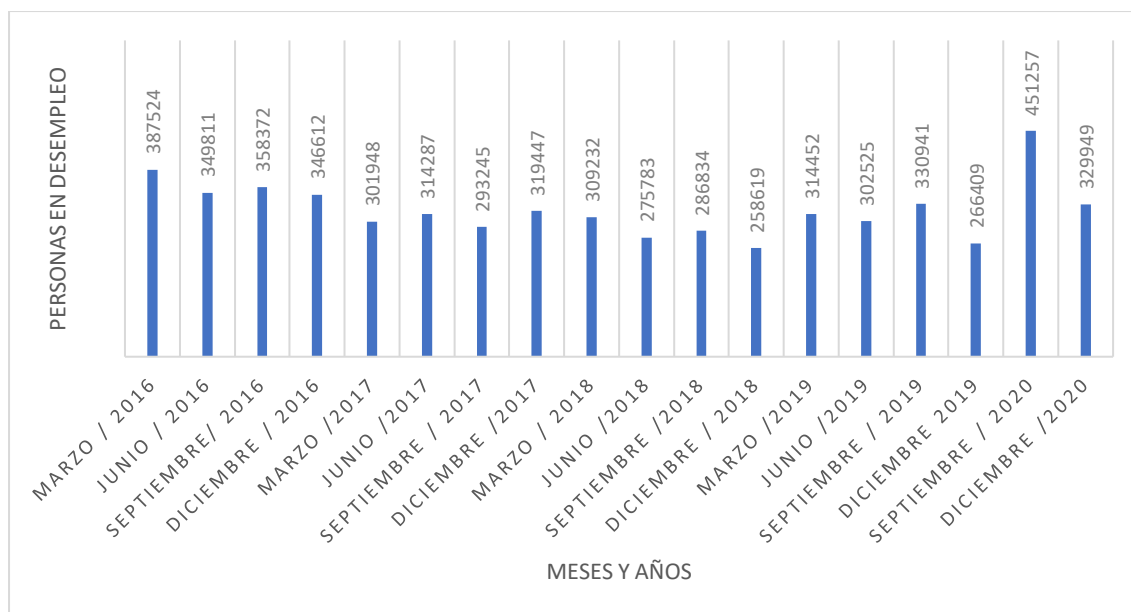


**Figura 4.** Empleo pleno o adecuado a nivel nacional entre los años 2016 al 2020  
**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

A nivel nacional, el registro de empleo pleno o adecuado entre los años 2016 al 2020 según la figura 4, se da entre los meses de diciembre del 2017 y marzo del 2018 con 350.000 plazas de trabajo aproximadamente, mientras que el registro de menor proporción se muestra entre los meses de septiembre y diciembre del 2020 con 2526169 y 2495719 plazas de trabajo ocupadas.

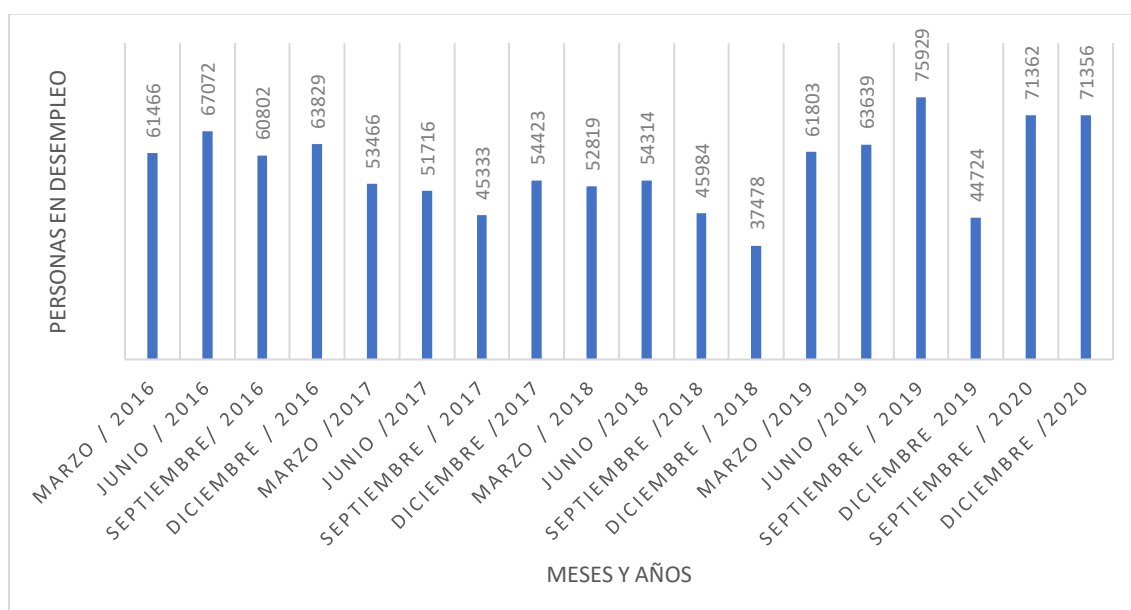
### 3.7.2 Comportamiento del desempleo en el Ecuador años 2016 al 2020

En cuanto al comportamiento del desempleo en el Ecuador entre los años 2016 al 2020, se registraron los siguientes resultados:



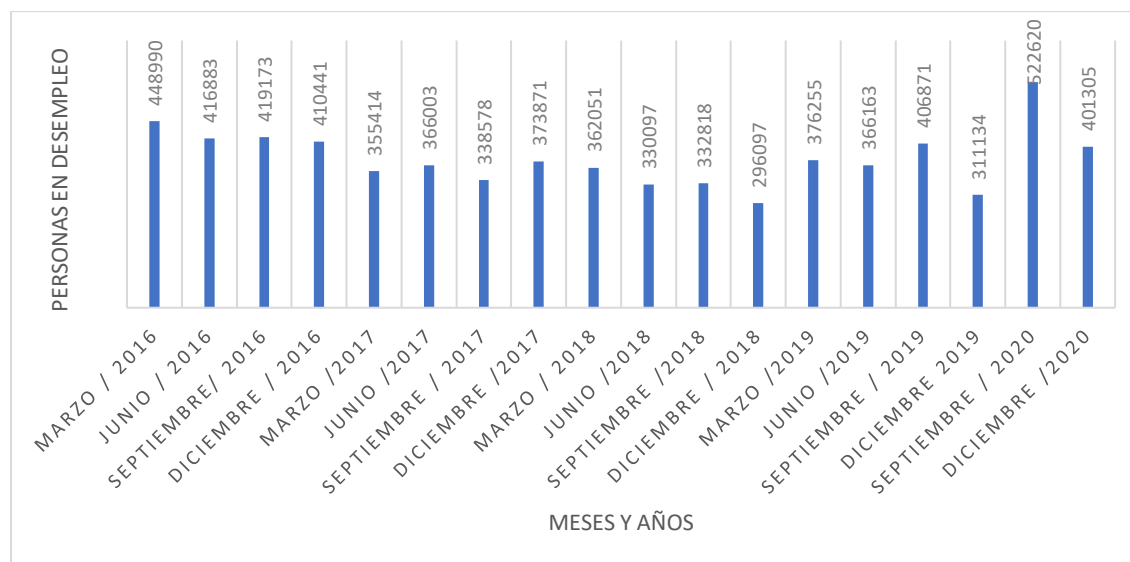
**Figura 5.** Desempleo a nivel urbano entre los años 2016 al 2020  
**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

Se observa según la figura 5, que los niveles de desempleo que mayormente se registraron en el Ecuador ocurrieron entre los meses de septiembre del 2020 con 451257 y marzo del 2016 con 387524 plazas de trabajo a nivel urbano. Esto puede inferir que los resultados pueden generar argumentos contradictorios con la variable de pleno empleo urbano mostrado en apartados anteriores, donde los datos de menor cuantía se dieron en meses donde el desempleo registra más personas desempleadas en el país.



**Figura 6.** Desempleo a nivel rural entre los años 2016 al 2020  
**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

Con referencia a datos a nivel rural, los mayores indicadores de desempleo se dieron en los meses de septiembre del 2019 con 75929 personas desocupadas y los menores impactos se registraron en diciembre del 2018 con 37478 personas sin actividades bajo relación de dependencia

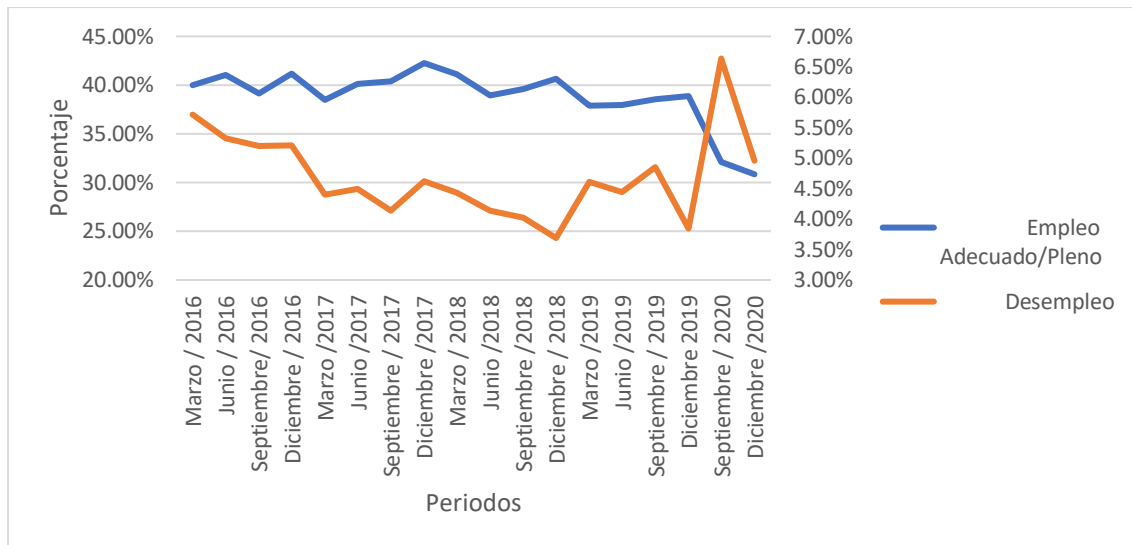


**Figura 7.** Desempleo a nivel nacional entre los años 2016 al 2020  
**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

En cuanto al nivel de desempleo a nivel nacional entre los años 2016 al 2020, septiembre del 2020 con 522620 personas desempleadas, es el registro de mayor representación de desempleo en el periodo de análisis, mientras que el mes y año que se registró menor cantidad de ecuatorianos desempleados, se dio en diciembre del 2018 con 296097 plazas de trabajo.

### 3.7.3 Comparativo entre variables

Para realizar el comparativo de las variables, se procede a mostrar el comparativo de las variables en porcentaje tomando como base el número de personas en términos de la población económicamente activa, como lo cual se obtuvo los siguientes resultados.



**Figura 8.** Comparativo Empleo Pleno y Desempleo a nivel nacional entre los años 2016 al 2020  
**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

Se muestra que de acuerdo a la figura 8, que su comportamiento guarda cierto grado de relación, a diferencia del año 2020, donde su relación inversa es evidente, es decir, el impacto por factores externos en este año, generó que las personas que se quedaron sin trabajo se trasladan al desempleo mientras que, en los periodos anteriores, cada persona que se quedó sin una plaza fija quizás su estadística se trasladó a otras clasificaciones como empleo no adecuado, subempleo, empleo no calificado.

### 3.7.4 Modelo econométrico

Para definir una relación directa entre el comportamiento de las variables se expone a continuación los siguientes datos que definen un posible modelo econométrico, que muestre con certeza un comportamiento similar entre el desempleo y el empleo pleno entre los años 2016 al 2020:

**Tabla 2.** Estadísticas de empleo adecuado y desempleo 2016 al 2020

<b>Periodo</b>	<b>Empleo Adecuado/Pleno</b>	<b>Variación</b>	<b>Desempleo</b>	<b>Variación</b>
<b>Marzo / 2016</b>	39,97%		5,71%	
<b>Junio / 2016</b>	41,05%	2,69%	5,32%	-6,80%
<b>Septiembre/ 2016</b>	39,15%	-4,62%	5,20%	-2,26%
<b>Diciembre / 2016</b>	41,19%	5,21%	5,21%	0,19%
<b>Marzo /2017</b>	38,51%	-6,52%	4,40%	-15,66%
<b>Junio /2017</b>	40,10%	4,15%	4,49%	2,18%
<b>Septiembre / 2017</b>	40,38%	0,69%	4,14%	-7,87%
<b>Diciembre /2017</b>	42,26%	4,66%	4,62%	11,72%
<b>Marzo / 2018</b>	41,11%	-2,73%	4,43%	-4,09%
<b>Junio /2018</b>	38,92%	-5,32%	4,14%	-6,71%
<b>Septiembre /2018</b>	39,61%	1,77%	4,03%	-2,68%
<b>Diciembre / 2018</b>	40,64%	2,59%	3,69%	-8,38%
<b>Marzo /2019</b>	37,91%	-6,70%	4,61%	24,96%
<b>Junio /2019</b>	37,95%	0,09%	4,45%	-3,50%
<b>Septiembre / 2019</b>	38,52%	1,52%	4,86%	9,16%
<b>Diciembre 2019</b>	38,85%	0,84%	3,84%	-20,88%
<b>Septiembre / 2020</b>	32,08%	-17,42%	6,64%	72,77%
<b>Diciembre /2020</b>	30,85%	-3,84%	4,96%	-25,26%

**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

Los datos de la tabla 5, demuestran que, la variación del empleo adecuado/ pleno y el desempleo de manera cuantitativa, no tienen la misma variación, es decir, en caso que el empleo aumente o disminuya en un periodo en particular, su misma incidencia, tiene resultados diferentes para la variable de desempleo, por consiguiente, ambas no están relacionadas y el comportamiento de un decrecimiento en plazas de trabajo, no necesariamente genere personas desempleadas, muchas de ellas pueden sumarse con trabajos no clasificados dentro de la categoría plena y aporten a su núcleo familiar con ingresos en relaciones laborales que quizás no cumplan lo establecido en el código de trabajo, restando a ello beneficios sociales.

Los datos del modelo econométrico fueron los siguientes:

### **3.7.5 Estadísticos descriptivos**

A través de las estadísticas de descripción, se puede observar el grado de dispersión de las variables, a fin que se pueda avizorar antes de la correlación entre argumentos, si las mismas mantienen tendencia similar o a simple vista difieren entre ellas; a continuación, se muestran cada elemento de estadística descriptiva en función a las variables de empleo adecuado y desempleo.

**Tabla 3. Medidas de tendencia central**

Variable	Media	Mediana	Mínimo	Máximo
Empleo adecuado	38,84%	39,38%	30,85%	42,26%
Desempleo	4,71%	4,55%	3,69%	6,64%

**Elaborado por:** Galarza (2022)

De acuerdo a los datos observados en la tabla 6, hay diferencia entre los valores de la mediana y la media en las dos observaciones, es decir, existe una dispersión posible de datos a la izquierda para el empleo adecuado, mientras que, en el tema de desempleo, la dispersión se encuentra a la derecha. Los rangos que oscilan los rangos límites de la dispersión de los datos, en el empleo adecuado el valor mínimo se encuentra debajo de 8 puntos porcentuales mientras que el promedio con referencia al valor máximo es de 4 puntos porcentuales, en cuanto al desempleo, la dispersión entre rangos es menor, con un 1% sobre el valor mínimo y 2% sobre valor máximo en función al promedio.

Con estos argumentos se puede concluir que existe una mejor composición de los datos para el desempleo, debido a que sus resultados no muestran una gran diferencia entre los límites, a diferencia del empleo adecuado que es más notorio.

**Tabla 4. Medidas de dispersión.**

Variable	Desviación típica	Covarianza	Asimetría	Curtosis
Empleo adecuado	0,02949	0,07594075	-1,883598273	3,47338367
Desempleo	0,00723	0,15367815	1,087161373	1,66055841

**Elaborado por:** Galarza (2022)

En cuanto a las medidas de dispersión, se muestra comprueba lo observado en las medidas de tendencia central: los datos del empleado adecuado muestran características como una dispersión de 2,949 puntos porcentuales con referente a la media, eso es un 7.59% de probabilidad de variación con respecto a su media, sin embargo, el mayor peso se encuentra hacia la izquierda por su valor negativo de asimetría, en cuanto a la curtosis, como su valor es mayor a 3, se determina el ordenamiento de datos bajo la distribución leptocúrtica, es decir que su concentración de datos es puntiaguda.

Con referencia al valor del desempleo, la característica de su base de datos comprende una dispersión de 0.723 con relación a la media, es decir que existe una probabilidad del 15.36% que la media sea representativa a los datos, con un sesgo hacia la derecha por el valor positivo de su asimetría, y una distribución de datos con menos punta por su curtosis inferior a 3.

**Tabla 5.** *Coefficientes de correlación de Pearson*

Coefficiente de correlación múltiple	0,422174876
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,178231626
R <sup>2</sup> ajustado	0,126871102

**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

Según la tabla 6, los resultados de las estadísticas de regresión demuestran que a variación entre los datos del desempleo y empleo pleno muestran una correlación media con 0.42, es decir, no existe la certeza que un cambio en la variable empleo pleno, afecte directamente los resultados del desempleo, argumentando que, no toda persona que pierde su plaza de trabajo directamente aumenta los índices de desocupación, porque puede que emprenda una actividad no regulada o forme parte de las estadísticas del empleo no pleno, no clasificado subempleo.

En cuanto al coeficiente de determinación, la probabilidad que el modelo pronostique un valor representativo entre las variables es de 17.82%, demasiado bajo y con errores, que puede afirmar un dato totalmente incorrecto a la realidad de los factores externos de cada variable. Sin embargo, a pesar que la data se modele, eliminando los errores representativos, el coeficiente de determinación ajustado, promueve un 12.68% de probabilidad de certeza del modelo, concluyendo que una relación de variables y modelo de pronósticos no sea correcta.

**Tabla 6.** *Resultados del análisis de varianza.*

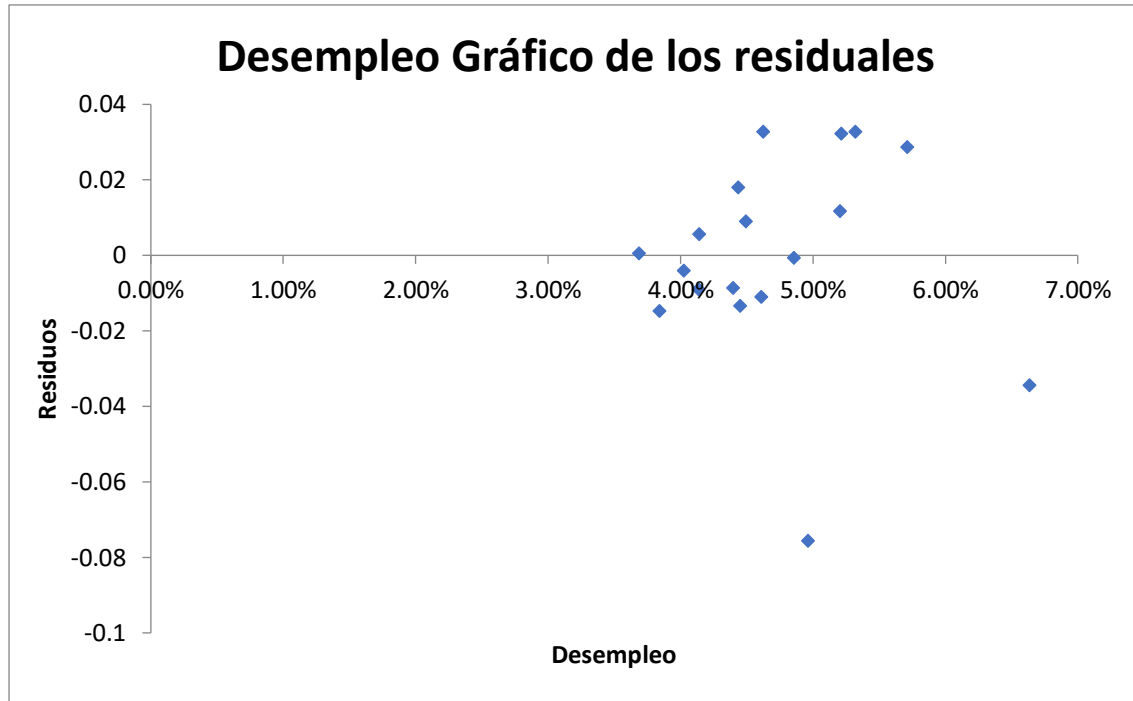
	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	0,002635535	0,002635535	3,470206569	0,080947259
Residuos	16	0,012151598	0,000759475		
Total	17	0,014787132			

**Fuente:** Reporte del mercado laboral, Banco Central del Ecuador (2021)

Al mostrar una correlación media entre variables, con el resultado del valor crítico de F es superior al 5% de margen de error, se puede interpretar que no existe un grado comparativo, argumentando que cualquier cambio en las estadísticas de empleo pleno, no necesariamente

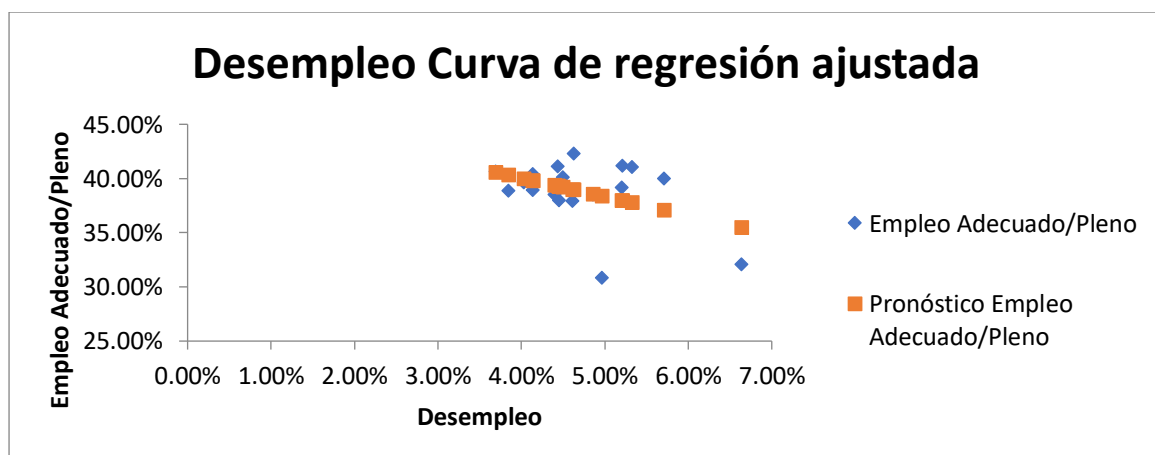


significa un aumento de la tasa de desempleo en el Ecuador. En función a la no relación entre variables, se omite el cálculo del estadístico Durbin – Watson, debido a que los resultados no cambiarían los montos descritos por el estadístico F y el coeficiente de correlación.



**Figura 9.** Gráfico de residuos sobre el pronóstico del empleo en función al pleno desempleo.  
Elaborado por: Galarza (2022)

Como se puede observar, los errores del modelo econométrico con respecto a los valores reales de la tasa de desempleo, promueven valores demasiado dispersos, incluso, se observa dos observaciones fuera del cúmulo de datos,



**Figura 10.** Curva ajustada de modelo econométrico de pronóstico de empleo adecuado  
Elaborado por: Galarza (2022)

Con estos datos se puede asegurar que la dispersión de los datos no se ajusta a una tendencia en particular y que dos datos entre el 31% y 33% de empleo adecuado, indirectamente influyen en el modelo econométrico, ocasionado que la fórmula de cálculo no sea la correcta.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

El empleo como variable macroeconómica, muestra una realidad importante en el desarrollo y bienestar de los habitantes de una nación, porque demuestra el resultado de la comparativa entre la oferta de trabajo de las empresas y la cantidad de individuos que buscan aplicar en un cargo, que posiblemente sea compatible con su especialización o de manera no calificada, quieren tener a una remuneración de acuerdo a los reglamentos del código de trabajo. Sin embargo, si se trata de analizar el empleo como la cantidad de empleados contratados y al desempleo, como el número de individuos sin ingreso, es un concepto equivocado, esto debido a la intervención de factores externos que dan como resultado, diversas interpretaciones a este fenómeno.

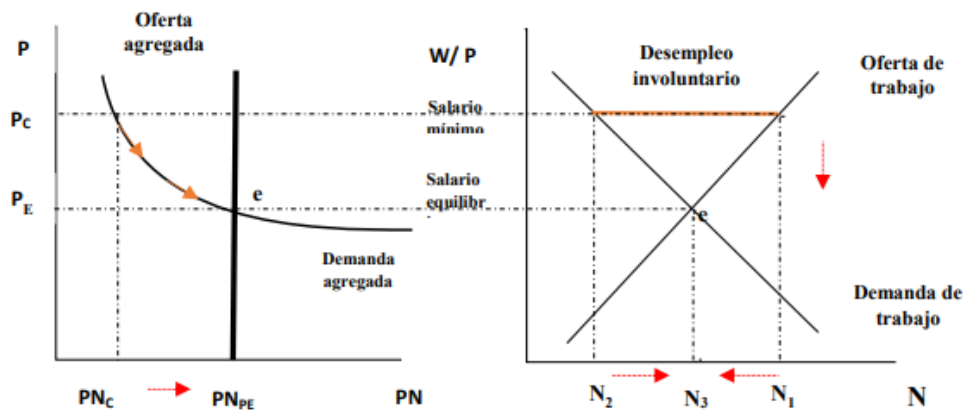
En primera instancia, no hay política adecuada a la generación del empleo, esto debido a diferentes enfoques que se trataron en capítulo 2 denominado marco teórico, donde los estudiosos en el área macroeconómica, tratan de explicar mejores resultados al empleo, sin llegar a una conclusión acertada para que gobiernos en el mundo, sigan con total seguridad leyes que incrementen las plazas de trabajo y estos escenarios se vuelvan una realidad. En segunda instancia, el cambio de gobierno y la protección hacia la industria nacional, quizás puedan contemplarse como alternativas para proteger plazas de trabajo, sin embargo, frena totalmente la perspectiva de innovación y desarrollo en las compañías, donde sus directivos dejan de invertir en rediseñar nuevos nichos de mercado, siendo consecuencia, niveles de plazas de trabajo que permanecen intactas contra un crecimiento poblacional creciente, siendo su remanente la incapacidad de aportar con empleos a personas preparadas que a pesar de sus conocimientos especializados en una labor en particular, son desaprovechados por los empresarios.

En tercera instancia, la incapacidad del Estado Ecuatoriano en crear infraestructura sólida para los negocios, es decir, mejor condición para atraer inversión extranjera, dinamización del mercado, donde quizás al inicio se los salarios descieran, pero enfocar políticas de pago por horas, que permitan a los ecuatorianos disponer de dos trabajos y su esfuerzo se vea

compensado por la intensidad del trabajo, tal como sucede en el mercado estadounidense. Concluido el ámbito introductorio, a continuación, se hace un análisis profundo sobre estos tres argumentos obtenidos luego de la revisión teórica y el comparativo práctico en el modelo econométrico de las variables pleno empleo y desempleo:

#### 4.1 Modelos de empleo incompatibles con la realidad ecuatoriana

Según la revisión clásica del desempleo de autoría de Keynes, argumentaba la necesidad de flexibilidad en términos de leyes laborales, debe permitir generar un equilibrio, entre las condiciones de trabajo de los empresarios y de los trabajadores en general, más aún en el tema de la fijación de salarios, en la cual, el número de cargos, se incremente y toda la población se mantenga ocupada, tal como lo muestra la siguiente gráfica.



**Figura 11.** Enfoque del desempleo clásico.  
Elaborado por: Galarza (2022)

Según las gráficas de oferta agregada, demanda agregada, oferta de trabajo y demanda de trabajo, su equilibrio muestra un panorama totalmente diferente a la estipulación de salario mínimo que se aplica en la economía ecuatoriana, restando con ello el número óptimo de trabajadores requeridos por la organización, contratando menos personal y cumplir las condiciones descritas en el código de trabajo, provocando que:

- Un mayor sueldo, significa la contratación de menos trabajadores.
- Los salarios básicos no se ajustan a la realidad económica de cada empresa, porque están generalizados y no focalizados.
- Ante una menor contratación de personal, la empresa requiere optimizar su capital de trabajo con menos empleados y mayor carga laboral.

- En caso que las condiciones económicas de cada empresa, no sean compatibles con las solicitudes gubernamentales del empleo pleno, la oferta laboral se toma precaria, quizás por un periodo de tiempo, hasta estabilizar la situación financiera.
- Para el Ecuador, las condiciones laborales se pueden sumar como elementos que representan una barrera de entrada a la inversión, porque desde el primer año de funcionamiento, impone un valor fijo de pago en remuneraciones, independientemente de la generación de las ventas.

#### **4.2 Industria protegida con falta de innovación.**

Para que una economía provea de soluciones a sus condiciones laborales que beneficien tanto a los empresarios es importante que su estructura empresarial cuente con planes de innovación y desarrollo en sus compañías; con la globalización, la tendencia para competir en los mercados apunta a la industrialización de las compañías, de manera que en ellas se sumen modelos de negocios con capacidad de aumentar ingresos y mayores demandas de plazas de trabajo.

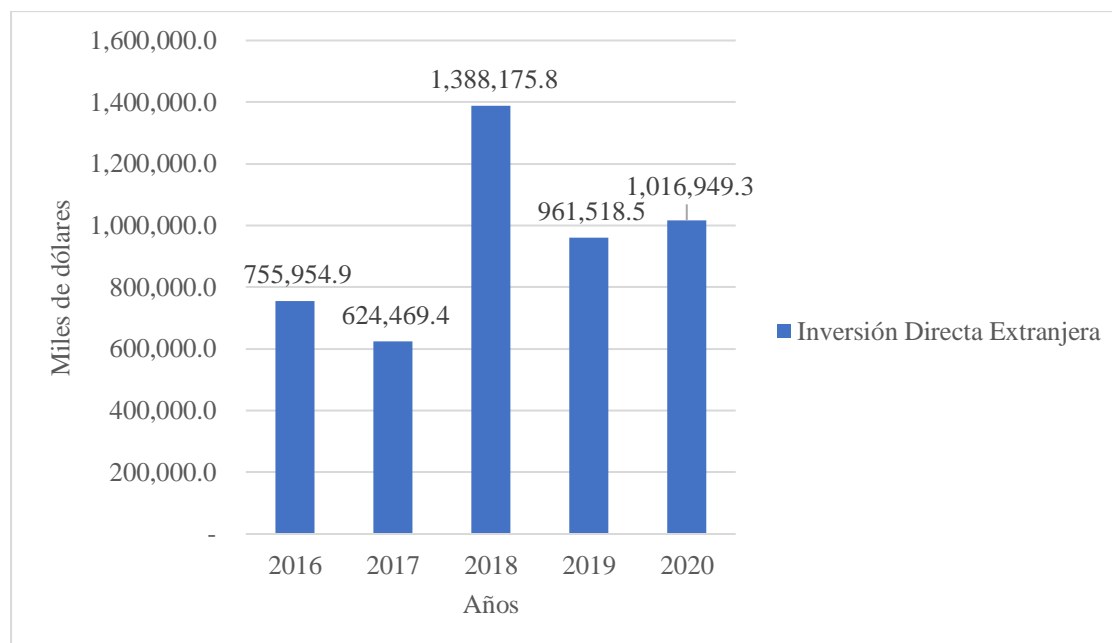
Este criterio se basa en la teoría neoclásica, que argumenta una libre competencia en el establecimiento en el salario mínimo, por ello, para evitar que se desplome el pago de remuneraciones, se debe encaminar a las empresas hacia constantemente modificar sus productos, presentar nuevas prestaciones y reemplazar constantemente nichos de mercado que cubren las importaciones, enfocando la producción hacia la industrialización. Unas recomendaciones sobre políticas legales de trabajo pueden estar encaminada a la siguiente fórmula:

$$\text{Sueldo mínimo focalizado} = \text{Inversión en tecnología} + \text{Inversión en innovación} + \text{Inversión en desarrollo}$$

Es decir, el Gobierno del Ecuador puede argumentar políticas a favor de flexibilizar salarios focalizados, siempre y cuando demuestre la ejecución de inversión en tecnología, innovación y desarrollo en la empresa, con un informe de planificación del tiempo de aprendizaje y periodo sobre el cual requiere la flexibilización con incremento de plazas de trabajo como resultado de dicho plazo.

### 4.3 Falta de infraestructura sólida y contratos inadecuados.

Según los reportes expedidos por el Banco Central del Ecuador (2020), sobre la inversión directa inyectada en el Ecuador en los últimos cinco años, su tendencia es totalmente diferente al comportamiento del crecimiento población que siempre es ascendente:



**Figura 12.** Inversión extranjera directa entre los años 2016 al 2020

**Elaborado por:** Galarza (2022)

Según datos de la inversión directa extranjera, el cual representa la capital semilla para el desarrollo del segmento empresarial en el Ecuador, la tendencia que plantea no es creciente, incluso entre los años 2016 al 2017 es negativa, a pesar que en el 2018 representa un repunte, sin embargo, esto se debe a la aportación del Gobierno al desarrollo de proyectos públicos, es decir, no representó un incremento de empresas ni su asociación indirecta en plazas de trabajo.

Con esto se puede asimilar que existen otros factores que actúan como influyentes en el resultado del comportamiento de variables macroeconómicas propuestas como:

- Aumento de salarios en función de la tasa de inflación, sin observar el desarrollo y crecimiento de empresas en el sector público y privado.
- Fijación de salarios mínimos relacionados a la canasta básica familiar y no en la realidad económica de las empresas.

- Informalidad y oferta de empleos no plenos, cuyas plazas de trabajo no paga beneficios sociales.
- Medidas de protección hacia una industria nacional que se basa en modelos de negocios primarios.
- Ausencia de programas de innovación y desarrollo para dinamizar oportunidades de mercado.

#### **4.4 Valoración general**

- No existe una correlación fuerte entre ambas variables de empleo pleno y desempleo, es decir que una variación no necesariamente influye en los valores de otro argumento.
- El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, clasifica el estado de trabajo de un ecuatoriano en diferentes clasificaciones, siendo el pleno empleo una forma de labor donde el empleado recibe los beneficios estipulados en el Código de Trabajo, si la misma condición no se cumple, entraría en otra categoría que sería el empleo no pleno.
- El fenómeno del desempleo no es una variable asociada a los enfoques de promover el trabajo, un ecuatoriano puede estar desempleado por concentrarse en estudios o tiene otra fuente de ingreso como rentas para subsistir.

## CONCLUSIONES

- Con referencia al objetivo de desarrollar las bases teóricas que contribuyan al desarrollo del estudio, se concluye que, el salario básico, coloca un techo a la regulación del equilibrio entre la oferta y demanda de empleo, que impide que se regularicen las remuneraciones, sin embargo en economías capitalistas, esto provoca carga de trabajo, bajos salarios apegados al mínimo y desempleo, porque las empresas deben pagar una mano de obra que quizás no se ajusten a la realidad económica de la compañía.
- Con relación al objetivo de analizar los datos presentados por el INEC sobre la tasa de desempleo y empleo adecuado en el Ecuador durante el periodo 2016-2020, se concluye que, desde el año 2016 el empleo adecuado ha disminuido en el Ecuador, desde un 42.26% como valor máximo, hacia un 30.85% como mínimo, además que la tendencia apunta a disminuir sus resultados, es decir que se avizora que las oportunidades de trabajo para los ecuatorianos sean cada vez menores. En referencia al desempleo, no han generado diversas variaciones, esto debido a que la cuota no ha variado con relación a su media, es decir en el Ecuador, la tasa de desempleo es en promedio de 4.71%.
- Finalmente, en cuanto al objetivo de desarrollar las generalidades del comportamiento de la variación de la tasa de desempleo y el empleo adecuado en el período 2016-2020, se concluye que, no existe una relación altamente positiva entre ambas variables, esto debido al grado de variación de datos de empleo pleno que ha ido disminuyendo, mientras que el desempleo ha mantenido valores constantes, producto del cual, no es económicamente correcto que una de estas variables represente a otra o se pueda obtener un modelo econométrico confiable



## RECOMENDACIONES

- Es necesario que se continúe la búsqueda de nuevas teorías, las cuales permitan continuar desarrollando temas en cuanto a las regulaciones que existen dentro del salario básico, ya que existen alternativas mucho más viables como el salario por hora, la cual generaría una disminución en la carga económica del trabajo.
- Es importante que se continúe desarrollando estudios que permitan analizar la variabilidad y evolución que ha venido dándose en el trayecto de la tasa de empleo, desempleo y empleo adecuado en el Ecuador. Ello permitirá tener una clara perspectiva de cómo apunta en futuros períodos las variables analizadas para la toma de decisiones.
- Continuar el estudio de la variación de datos de empleo adecuado y del desempleo sobre la base de estudios cualitativos, ya que en la presente investigación se ha podido constatar que no existe ninguna relación entre las mismas según el modelo econométrico estudiado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. G. (2016). *Introducción a la investigación y metodología*. Caracas: Episteme.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México D. F.: Grupo Editorial Patria S. A de C. V.. Tercera Edición.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Reportada en la Balanza de Pagos - Boletín No 74*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/InversionExtranjera/Directa/indice.htm>
- Banco Central del Ecuador. (01 de Enero de 2021). *Reporte del Mercado Laboral* . Obtenido de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2011010922/OpenDocument/opendoc/opendocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=2>
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires.
- Constituyente, A. N. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Mexico: McGraw-Hill/Interamericana Editores SA de CV.
- Huguet, E. (2016). *Análisis de la variación de la tasa de desempleo*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/variacion-tasa-desempleo.html>
- INEC. (2019). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Jurado, R. R., Revelo, R. E., Rodriguez, P. D., Salvador, L. P., Haro, E. R., & Mata, A. L. (2017). *Fundamentos de Economía*. Quito: Colección Empresarial.
- Madé, N. (2006). *Metodología de la investigación*. México D. F: Editora Mc Graw Hill.
- Martín, P. C. (2011). *Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible*. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho.
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2020). *El Presupuesto General del Estado*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Muñoz, C. (2016). *Metodología de la investigación*. México DF: Editorial Progreso S.A. de C.V.
- Nacional, C. (2020). *Código de trabajo*. Obtenido de <https://derechoecuador.com/codigo-de-trabajo>
- R. Hernández Sampieri, C. F. (2010). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478054643001/html/index.html>
- Ryder, G. (2014). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- Sánchez, O. (2018). *Análisis del empleo en el Ecuador, periodo 2010 – 2016*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34539>
- Sellitz, C. (2015). *Investigación Exploratoria*. Obtenido de <https://tesisplus.com/investigacion-exploratoria/investigacion-exploratoria-segun-autores/>
- Serrano, A. (2013). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf>

- Técnica, S. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo* . Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- Tipán, C. (2017). *El desempleo como fenómeno en la economía*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29036/1/TRABAJO%20FINAL%20UTRERAS%20QUIJIJE.pdf>
- Tomalá, K. (2018). *Análisis del empleo en el Ecuador, período 2010 - 2016*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34539/1/TOMAL%C3%81%20ESP%C3%8DN.pdf>
- Vaquero, C. (2017). *La concepción del trabajo*. Obtenido de <http://www.filosofia.net/materiales/num/numero9b.htm>